
¡No se deje engañar con información y noticias falsas!

El Banco de la República informa que a través de diferentes canales, como redes sociales, páginas web, mensajes vía WhatsApp y mensajes de texto, entre otros, están circulando noticias falsas en las que suplantan a diferentes medios de comunicación masiva, como Caracol Noticias, o el diario El Tiempo, entre otros, en las que se presentan entrevistas al gerente general del Banco, informando sobre programas de inversión y de negociación automatizada para que la ciudadanía supuestamente pueda obtener ingresos millonarios en cortos periodos de tiempo.

Cuando reconozca que puede ser víctima de estos ofrecimientos “millonarios” en los que se usa el nombre del Banco de la República o sus directivos, tenga en cuenta que esta es información es falsa. Recuerde que la misión constitucional del Banco de la Republica no contempla realizar este tipo de operaciones entre particulares, ni prestar servicios bancarios o financieros al público en general.

Antes de ser víctima de estas malas prácticas, tenga en cuenta que el Banco de la República:

- No presta servicios bancarios o financieros al público en general.
- No abre cuentas corrientes bancarias, depósitos o cuentas de ahorro.
- No expide certificados de depósito, títulos u otros productos similares propios de la actividad financiera.
- No autoriza pagos entre particulares.
- No promueve, ni asesora sobre programas de inversión para particulares.
- No avala ni respalda el uso de criptoactivos.

El Banco de la República advierte sobre esta información fraudulenta y el riesgo de caer en engaño. Se recomienda verificar siempre la fuente de la información que, aunque parezca ser legítima y originada por un medio de comunicación conocido se debe verificar que en la página web oficial del medio de comunicación se encuentre la misma información citada y así, evitar caer en noticias y proyectos de inversión fraudulentos.

No diligencie datos personales en enlaces no confiables y cuando sea citado o mencionado el Banco de la República lo invitamos a consultar los canales oficiales de la Entidad en donde puede corroborar la información que recibe en sus redes sociales:

- Portal corporativo: <https://www.banrep.gov.co>
- YouTube: <https://www.youtube.com/BancoRepublica>
- Facebook: <https://www.facebook.com/BancoRepublica>
- Twitter: <https://twitter.com/bancorepublica>
- Instagram: <https://www.instagram.com/bancorepublicacolombia/>

-
- LinkedIn: <https://co.linkedin.com/company/bancorepublica>

El Banco de la República cuenta con un [Sistema de Atención a la Ciudadanía \(SAC\) en línea](#), por medio del cual usted puede gestionar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQR) o elevar cualquier consulta relacionada con la información que usted reciba:

- Línea de atención a la ciudadanía en Bogotá, D. C.: +57 (601) 343-1011
- Línea gratuita nacional: 01-8000-911745
- [Registre en línea su PQR](#)
- Atención presencial

Fecha de publicación:

Martes, enero 21 de 2025 - 12:00pm

Hora

12:23

- [Imprimir](#)